



Talleres Autorizados



GEELY AUTO

LISTADO DE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIO TÉCNICO AUTORIZADOS DONDE SE PODRÁ REALIZAR MANTENCIONES Y REPARACIONES A SU VEHÍCULO.

Punto de servicio GEELY	Dirección	Teléfonos
Sociedad Repuestos Rodar Ltda	Tacna 55, Antofagasta	552644578-988895949
Sociedad Repuestos Rodar Ltda	Av. Argentina 4166, Calama	323148150-961930507
Automotriz Carmona y CIA	Av. Estadio 3610, La Serena	512200264-512200248
Inchcape Comercial Chile S.A	Bustamante 638, Ñuñoa, Santiago	6006010000
Pompeyo Carrasco SPA	Zurich 075, La Cisterna, Santiago	224106500-224106700
Pompeyo Carrasco SPA	Americo Vespucio Sur 1501, Cerrillos, Santiago	224106500-224106700
Com. E. Inv. Automotriz Alameda LTDA.	Av. Cachapoal 1179, Rancagua	722228078
Mec y Autom, Chiappe S.A	San Antonio 1065, Viña del Mar	323148150-961930507
Automotriz Cordillera S.A	José Ananías 80, Macul, Santiago	600816000
Automotriz Cordillera S.A	Prat 1099, Concepción	6008186000
Automotriz Cordillera S.A	Ruta 5 sur, Km 508, Los ángeles	6008186000
Automotriz Cordillera S.A	Av. Caupolicán 1476, Temuco	6008186000

Nota: El plan de mantenimiento recomendado por el fabricante debe efectuarse en cualquier servicio técnico autorizados de la marca Geely, e informado en el listado que antecede, de conformidad a las características técnicas específicas de su vehículo, y según el plan de mantenimiento recomendado por el fabricante, toda vez que los servicios técnicos referidos cuentan con el personal debidamente capacitado y calificado, de conformidad a los protocolos, al conocimiento y a la reconocida experiencia del constructor/fabricante de su vehículo y porque los servicios técnicos listados cuentan con las herramientas, software y equipos altamente especializados para efectuar los diagnósticos y mantenciones en su vehículo, permitiendo que éste mantenga las condiciones necesarias para su circulación y cumplimiento de normas de emisión presentes en el Decreto Supremo 211, Sobre Normas de Emisiones de Vehículos Motorizados Livianos; Decreto 40/Decreto 41 de 2019, todos dictados por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, según se acreditó el proceso de homologación técnica del vehículo ante el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT), a través del Centro de Control y Certificación Vehicular (3CV).

- 600 818 6000 / *1500 desde celulares
- **SALAZARISRAEL.CL**

